



## ***DENOMINACIÓN DE ORIGEN "DEHESA DE EXTREMADURA"***

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2008 sobre normas básicas para el desarrollo de la campaña 2008/2009. (2008084379)*

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida "Dehesa de Extremadura" en sesión de fecha 31 de octubre de 2008 acordó:

Establecer como fecha límite para la recepción de solicitudes para el marcaje de cerdos con destino a esta montanera el día 14 de noviembre de 2008 a las 20,00 horas.

Sírvase este Anuncio para conocimiento de aquellos ganaderos interesados.

Mérida, a 31 de octubre de 2008. El Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Dehesa de Extremadura, HERACLIO NARVÁEZ SANTOS.